

UNA ECONOMIA BAJO VIOLENCIA: PERU, 1980-1990

Efraín Gonzales de Olarte

DOCUMENTO DE TRABAJO N°40

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Documento de trabajo N°40 Serie economía N° 14

Efraín Gonzales de Olarte

**UNA ECONOMIA BAJO VIOLENCIA:
PERU, 1980-1990**

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 40

IEP Instituto de Estudios Peruanos

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. LA ECONOMÍA PERUANA 1980-1990: CRISIS Y DEMOCRACIA	6
2. MACROECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN DE COCA	10
3. CAUSAS ECONÓMICAS DE LA VIOLENCIA EN EL PERÚ	14
4. EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA ECONOMÍA PERUANA	19
5. BALANCE: HIPÓTESIS SOBRE UNA ECONOMÍA BAJO VIOLENCIA Y SUS POSIBILIDADES FUTURAS	24
BIBLIOGRAFÍA	

Introducción *

A partir de 1980, el Perú se ha transformado en un país cuya vida social, política y económica discurre, progresivamente marcada por el signo de la violencia. El inicio y posterior desarrollo de las acciones subversivas y terroristas de Sendero Luminoso primero, y posteriormente del MRTA, así como el creciente cultivo de hoja de coca y la producción y tráfico de pasta básica de cocaína han convertido a la economía peruana en una de altísimo riesgo e incertidumbre.¹ Ello afecta todos los procesos de decisión en las inversiones, la producción y la distribución, dificultando el ajuste y la estabilización económica y haciendo poco claras las opciones de desarrollo. El Perú es, hoy, un país de futuro incierto.

Frente a la gravedad de la situación, llama la atención que las políticas económicas no hayan interiorizado aún el "efecto violencia", más allá de las consideraciones acerca del gasto militar y policial. Es también remarcable que, pese a la implacable actividad destructiva de la subversión y la corrupción generada por el narcotráfico, la democracia siga vigente.

El objetivo de este trabajo es hacer una evaluación exploratoria de los efectos de la violencia en la dotación de recursos, en el funcionamiento actual de la economía y en las posibilidades futuras que tendría el Perú de encontrar

*Ponencia presentada en el seminario "Violencia y democracia en Colombia y Perú", organizada por el Institute of Latin American and Iberian Studies, Columbia University y New York University. Nueva York, 30 noviembre-1° diciembre 1990.

Agradezco a Pilar Gavilano y Francisco Verdera por sus comentarios siempre oportunos.

1. Actualmente el Perú es considerado en el 99° lugar de riesgo entre 130 países. El último lugar es ocupado por Nicaragua.

el camino de la reestructuración económica, la cual debería, naturalmente, incluir la sustitución del sector coca. Ciertamente, nos interesa ver cómo son afectadas las políticas económicas en una situación de violencia que incluye un conflicto armado definido como de baja intensidad.

Es evidente que una economía bajo violencia limita o dificulta el funcionamiento fluido de los mercados y obliga a ampliar y modificar el grado y formas de la intervención del Estado. Esto significa que las políticas económicas se hacen comparativamente más importantes que bajo condiciones de paz. Por consiguiente, la afirmación del sistema democrático resulta de crucial importancia para vencer políticamente a la subversión, y exige lograr consensos políticos desde el Estado para poder replantear también el modelo de crecimiento económico.

Hemos organizado este trabajo en cuatro partes. La primera presenta los rasgos esenciales de la economía peruana y la naturaleza de la crisis. La segunda parte es una aproximación preliminar a la macroeconomía de la coca, como parte de una "nueva" economía peruana. Luego esbozamos algunas hipótesis sobre las causas económicas de la violencia en el Perú. En la cuarta parte se evalúa los efectos de la violencia en el funcionamiento de la economía en el corto plazo y sus perniciosos efectos sobre el crecimiento de largo plazo. Finalmente presentamos un balance exploratorio sobre el significado de una economía de alto riesgo y sus implicaciones en las políticas económicas tanto de corto como de largo plazo.

Tenemos que advertir que la información sobre los aspectos de la violencia y el narcotráfico es escasa y poco confiable, razón por la que estamos en capacidad de plantear sólo hipótesis plausibles, mas no juicios definitivos.

1. La economía peruana 1980-1990: crisis y democracia

La violencia que hoy conoce el Perú se ha dado en un contexto de crisis económica y de retorno a la democracia después de doce años de dictadura militar. La crisis económica, que se inició en 1976 y aún no ha sido superada, tiene orígenes que se remontan a los años sesenta y están vinculados al patrón de crecimiento y a las políticas aplicadas (Gonzales, 1986). La democracia recuperada en 1980 no ha logrado aún demostrar efectividad en materia de estabilización y desarrollo económico, pese a que ya se han sucedido dos gobiernos de distinta opción política y económica y acaba de iniciarse uno nuevo.

La economía peruana es, entre los países de América Latina, de tamaño intermedio. El producto bruto interno por persona se redujo de US\$ 938 en 1980 a US\$ 718 en 1989. Su funcionamiento se sustenta en dos ejes: 1) la exportación

primaria de minerales, harina de pescado, petróleo y, desde los años ochenta, la de pasta básica de cocaína; y 2) la industria manufacturera de tamaño intermedio y básicamente productora de bienes salariales, cuyo funcionamiento depende de la disponibilidad de divisas, esto es, del nivel de exportaciones y del flujo neto de capitales. La combinación de producción primaria para afuera y de producción industrial para adentro funcionó mientras hubo inversión continua en los sectores exportadores, o sea hasta mediados de los años sesenta. Luego la inversión - nacional y extranjera - se retrajo; sin embargo, el fácil endeudamiento externo de inicios de los años setenta permitió al gobierno militar de Juan Velasco reemplazar la menor inversión privada con inversión pública, aunque de manera insuficiente y discontinua, sobre todo en la producción para exportación. De ahí que en 1975-1976 se presentase una profunda crisis de balanza de pagos, la cual se ha hecho recursiva y no ha podido ser superada.

Este patrón de crecimiento se dio en condiciones de una verdadera explosión demográfica, haciendo insuficientes las tasas de inversión en relación al crecimiento de la fuerza laboral. Además, la distribución del ingreso que emergió de este patrón fue extremadamente desigual, como se observa en el cuadro 1. La falta de inversión y la desigualdad distributiva son las razones fundamentales del subdesarrollo económico del Perú (Gonzales, 1989).

Cuadro 1
Perú: distribución personal del ingreso
(participación %)

Deciles de la población	1961 (Webb)	1971 (FitzGerald)	1985-1986 (De Habich)
I y II	2.5	1.8	3.0
III y IV	5.5	5.5	6.8
V y VI	10.2	10.6	11.1
VII	7.6	8.1	8.0
VIII	9.8	11.4	10.8
IX	15.2	17.5	15.7
X	49.2	45.1	44.6
Coefficiente Gini			0.5717

Fuente: Webb y Figueroa (1975:29), FitzGerald (1981:80), De Habich (1989).

Por otro lado, un efecto importante del patrón de crecimiento ha sido la marginación de los sectores de baja productividad, fundamentalmente de los campesinos en el ámbito rural y de vastos sectores urbanos pobres, quienes han participado muy poco del dinamismo económico de los sectores exportadores e industriales y de los servicios públicos. Además, esta escasa articulación de campesinos y pobres urbanos se focaliza geográficamente, de manera que más del 80% de los primeros vive en la región serrana a altitudes mayores a los 2,800 m.s.n.m. y los segundos habitan en los "pueblos jóvenes" creados en terrenos eriazos alrededor de las ciudades.

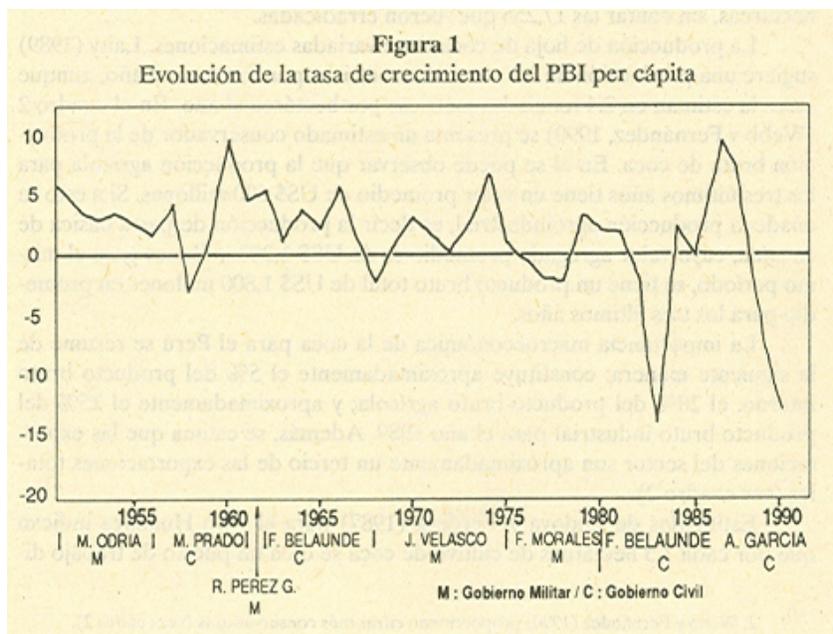
La rápida urbanización, explicada por la expansión autónoma de la población y por el patrón de crecimiento primario exportador y semiindustrial, hizo crecer la demanda por alimentos y el tamaño del Estado. Como la demanda por alimentos no pudo ser satisfecha por la oferta interna, hubo que recurrir a las importaciones, lo que causó el estancamiento del sector agropecuario (Hopkins, 1990). La pobreza y la desigualdad distributiva, hicieron que quienes la padecían presionaran sobre el Estado por servicios de salud, educación, agua y electricidad, haciéndolo crecer en la forma de distinto tipo de populismo y corporativismo desde 1963 (Gonzales y Samamé, 1990). La cada vez mayor intervención del Estado y su crecimiento fueron posibles gracias a los recursos fiscales proporcionados - con cierta facilidad y sin mucha relación con la productividad - por la economía exportadora y semiindustrial. De ahí que cuando se desencadenó la crisis, el primer afectado fue el Estado y los servicios públicos, perjudicando a los sectores populares y, lo que es más importante, afectando la capacidad de articulación de vastos sectores de la población con el aparato estatal. Por estas razones, las políticas económicas han jugado un papel crucial en el crecimiento y en la crisis.

Desde 1976 se han producido tres crisis de balanza de pagos (1976-1978, 1982-1984 Y 1988-1990). Todas forman parte de una crisis de largo plazo engendrada por el endeudamiento externo, el cual no fue utilizado en proporciones adecuadas para incrementar sustantivamente la oferta exportadora, de manera de reducir la "restricción externa" (Herrera, 1989). Si a esto se añade que las políticas de ajuste no han podido estabilizar la economía peruana durante quince años, habiéndose experimentado ortodoxia y heterodoxia sin éxito, la crisis tiende a profundizarse, porque las políticas de ajuste crean un efecto de "histéresis", es decir, degradan las posibilidades futuras de inversión y de reducción de la "restricción externa"; dicho de otra manera, hacen latente la crisis de balanza de pagos. Por estas razones, la economía peruana no podrá estabilizarse, recuperarse y volver a crecer a menos que se reestructure la deuda externa, de tal suerte que se asegure un flujo neto de divisas. Aun

que, ciertamente, la economía de la coca se presenta como una posibilidad de solucionar la restricción externa.

Las razones expuestas explican que la crisis económica se haya hecho aguda y explosiva. La tasa de inflación es creciente desde 1976: entre dicho año y 1980 fue de dos dígitos; entre 1980 y 1985 aumentó a tres, y entre 1985 y 1990 alcanzó los cuatro dígitos, lo que permite que se le tipifique como hiperinflación. La oscilación del crecimiento económico, que se observa en la figura 1, se ha hecho cada vez más grande. Por si fuera poco, el salario real se ha deteriorado en 60% desde 1975.

Un punto no tomado en cuenta por los gobiernos es la "histéresis", lo que quiere decir que cuanto más severos son el ajuste de los precios relativos, la devaluación y la reducción de los salarios reales, menores son las posibilidades de lograr la estabilidad futura y mayores las probabilidades que el siguiente ajuste sea aún más drástico, tal como se ha observado en el Perú desde 1966 (Martinelli y Chiney, 1991). Igualmente, en la medida en que cada vez se invierte menos, la continuidad futura de la crisis está asegurada, así como la persistencia de la desigualdad distributiva y de la pobreza.



Este es un contexto económico que ha facilitado y aumentado la violencia, no sólo por la crisis de largo plazo, sino por la creciente inestabilidad provocada por las crisis de corto plazo y las políticas de ajuste.

Para complicar el panorama económico, desde fines de los años setenta ha surgido el sector de la coca, constituido por la producción de hoja de coca, pasta básica y servicios complementarios. De esto nos ocupamos a continuación.

2. Macroeconomía de la producción de coca

En 1964 se cultivaban en el Perú, de manera legal, 16,360 hectáreas con hoja de coca. Hasta entonces la coca formaba parte de los hábitos alimenticios del campesinado andino. Es desde 1974, al parecer, que dicho cultivo empezó a plantarse ilegalmente. En 1986 la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) estimó en 132,000 hectáreas la expansión de las plantaciones ilegales, las que, sumadas a 18,000 hectáreas de cultivo legal, hacían una extensión total de 150,000 hectáreas, es decir, diez veces más que en 1964. Pese a que no existe unanimidad sobre la extensión cultivada,² actualmente se estima en 200,000 hectáreas, sin contar las 17,255 que fueron erradicadas.

La producción de hoja de coca tiene variadas estimaciones. Laity (1989) sugiere una producción de 1.3 toneladas métricas por hectárea al año, aunque otros la estiman en 2.4 toneladas métricas por hectárea al año. En el cuadro 2 (Webb y Fernández, 1990) se presenta un estimado conservador de la producción bruta de coca. En él se puede observar que la producción agrícola para los tres últimos años tiene un valor promedio de US\$ 600 millones. Si a esto se añade la producción agroindustrial, es decir la producción de pasta básica de cocaína, cuyo valor agregado promedio es de US\$ 1,200 millones para el mismo período, se tiene un producto bruto total de US\$ 1,800 millones en promedio para los tres últimos años.

La importancia macroeconómica de la coca para el Perú se resume de la siguiente manera: constituye aproximadamente el 5% del producto bruto interno, el 20% del producto bruto agrícola; y aproximadamente el 25% del producto bruto industrial para el año 1989. Además, se estima que las exportaciones del sector son aproximadamente un tercio de las exportaciones totales (ver cuadro 2).

Estimados de Bedoya y Verdera (1987) para el Alto Huallaga indican que por cada 1.5 hectáreas de cultivo de coca se crea un puesto de trabajo

2. Webb y Fernández (1990) proporcionan cifras más conservadoras (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Perú : economía de la coca

	PBI coca (mill. US\$) (1)	PBI coca / PBI total (%) (1)	Composición del PBI del sector coca (mill. US\$) (1)		Exportación (mill. US\$) (%) (1)
			Agrícola	Manufacturera*	
1979	1,200	6.6	400	800	1,200
1980	1,800	8.0	400	1,400	1,300
1981	2,100	8.0	400	1,700	1,500
1982	2,400	8.5	500	1,900	1,600
1983	1,100	5.2	200	900	900
1984	1,300	5.8	300	1,000	1,100
1985	1,100	6.2	300	800	1,200
1986	1,200	4.2	500	700	1,200
1987	1,700	4.7	700	1,000	1,700
1988	1,800	5.4	600	1,200	2,000
1989	1,800	4.7	500	1,300	1,900

* Pasta básica de cocaína bruta y lavada.

Fuentes: (1) R. Webb y G. Fernández Baca: *Perú en números 1990*. Cuanto S.A., 1990.
(2) R. Webb y T. Lamas: "Aspectos metodológicos y macroeconómicos de la ENAHR GAPA/PADI y F. Ebert, 1987.

directamente vinculado a su producción. Esto significa que en 1986, de acuerdo a un estimado realista sobre las hectáreas sembradas con hoja de coca, se habría empleado a unos 157,000 trabajadores de manera directa, es decir, más del 1 % de la fuerza laboral total. En consecuencia, es probable que el empleo creado por todo el sector coca - agricultura, manufactura y servicios - sea alrededor de 200,000 puestos de trabajo, con lo cual la productividad por hombre empleado al año sería de unos US\$ 9,000. Ciertamente, esta cifra resulta bastante alta en relación a la obtenida para otros segmentos de la agricultura, la industria y los servicios.

Es evidente que la economía de la coca ha adquirido tal importancia macroeconómica en el Perú, que cualquier análisis económico debe tenerla necesariamente en cuenta. El producto bruto total de la coca es similar a toda la producción de la economía campesina, que emplea a más de un millón de familias. Desde el punto de vista del sector industrial, la elaboración de la pasta básica de cocaína representa el 20% del PBI. Sin embargo, su mayor efecto macroeconómico lo encontramos en el sector externo.

A primera vista, pareciera que la exportación de pasta básica podría solucionar los problemas de la restricción externa. Si se contabilizara adecuadamente los ingresos de divisas por el narcotráfico, la balanza comercial sectorial y total sería ampliamente superavitaria, al punto que la balanza de pagos total (legal e ilegal) no habría tenido déficit durante los últimos diez años. Sin embargo, el efecto real ha sido el inverso: los dólares del narcotráfico han servido para la fuga de capitales. Esto cambia el problema de la restricción y el endeudamiento externos. Si la actividad del narcotráfico se legalizara y los flujos de exportación pasaran por el sistema bancario en su totalidad, la restricción de divisas para la estabilización y el crecimiento se podría reducir significativamente. En los últimos cuatro años se ha observado un fenómeno atípico: alta inflación con revaluación del tipo de cambio. Esto es explicable porque la tendencia a la baja del tipo de cambio ha provenido de los dólares introducidos por el narcotráfico.

Por otra parte el flujo de divisas del tráfico de droga permitiría pagar la deuda externa, al mismo tiempo que recuperar el nivel de actividad y, eventualmente, crecer. Sin embargo, un análisis cuidadoso nos demostraría que todas estas posibilidades son falaces.

Un primer punto fundamental es que la producción de coca y de pasta básica es una actividad de alto riesgo por su ilegalidad y por su conexión con la mafia del narcotráfico. En consecuencia, se trata de una actividad de horizonte incierto, contraria al desarrollo económico, que es básicamente creador de seguridad productiva, distributiva y de inversión.

Por otro lado, una actividad exportadora cuya rentabilidad es altísima³ constituye un problema muy importante para el resto de sectores exportadores, al punto que puede crear la "enfermedad holandesa", es decir podría hacer inviable la inversión en otros sectores exportadores menos rentables, aun en regiones distantes de las zonas de producción de hoja de coca, como ya sucede en las regiones cocaleras. Este es un serio problema para el programa de ajuste estructural propuesto por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tendencia constante hacia un tipo de cambio bajo, sumada a la necesidad de los narcotraficantes de "lavar" sus dólares, conduce a la expansión del contrabando en todas las zonas fronterizas. El contrabando, por su parte, debilita la capacidad del Estado de cobrar impuestos, pues el arancel a las importaciones será pagado en el margen de ganancia al contrabandista, en lugar de llegar a la caja fiscal. Todas estas consideraciones, que ameritan una investigación rigurosa, han contribuido a crear condiciones de mayor incertidumbre para estabilizar la economía y para plantear políticas de desarrollo no sólo en las zonas de producción de coca, sino también en otras regiones del Perú. Todo esto sin considerar el elemento siempre posible de una conexión entre el narcotráfico y la subversión.

Por estas razones, la lucha contra el narcotráfico se plantea como un alegato por el desarrollo con un costo de oportunidad equivalente a la inversión y producción en el sector coca. Y esto hace al Perú un caso especial para las políticas de ajuste estructural del BM Y el FMI.

En relación a la posible conexión entre narcotraficantes y subversivos, coincidimos con Verdera (1989) en su hipótesis básica, según la cual es muy poco probable una alianza económica entre los narcotraficantes y Sendero Luminoso o el MRTA, por la simple razón de que los narcotraficantes no pueden entregar mucho dinero a los subversivos sin correr el riesgo de crear un enemigo potencial, que eventualmente puede pedir mayores participaciones o "cupos" para financiar sus actividades. Lo que parece existir es una suerte de alianza táctica favorable a ambos.

Desde otro punto de vista, empero, esta aparente alianza crea condiciones de mayor incertidumbre e inseguridad, sobre todo en las regiones productoras de coca, y confunde la estrategia antisubversiva con la lucha contra el narcotráfico, dando lugar a un verdadero callejón sin salida. Las posibilidades de impulsar el desarrollo en las regiones del Alto Huallaga, el valle del Apurímac

3. DESCO (1988) estima que el rendimiento por hectárea de coca es de US\$ 4,500, vis-a-vis US\$600 por hectárea de cacao.

y el de La Convención en el Cusco, la selva central y la del Cusco como parte de una estrategia global para eliminar la subversión chocan con la alta rentabilidad del cultivo de coca, que es la única alternativa de alto crecimiento con cierta redistribución. En consecuencia, el desarrollo como estrategia antisubversiva no sería una alternativa al narcotráfico, a menos que se pudiera sustituir la agricultura y la agroindustria de la coca por las de otros productos igualmente rentables o menos rentables pero más seguros. Esto significa que el costo económico de la lucha antisubversiva será muy elevado y puede estar fuera del alcance de cualquier gobierno que desee invertir para el desarrollo rural, a menos que se reciba ayuda externa. *De ahí que la lucha contra el narcotráfico es, simultáneamente, una lucha contra la subversión.* Por esto existen dificultades para plantear una estrategia apoyada por países extranjeros, puesto que la lucha antisubversiva se superpone a la lucha contra el narcotráfico. Más aun: mientras que la primera es de carácter interno, la segunda se origina en una preocupación internacional

La crisis económica de corto y largo plazo y el desarrollo de la economía de la coca han creado un contexto social proclive a la violencia, tal como veremos a continuación.

3. Causas económicas de la violencia en el Perú

Entendemos por violencia social un estado en el cual el comportamiento de los individuos y grupos sociales lleva al uso de la fuerza destructiva como solución para los conflictos económicos, sociales y políticos. Esto implica que una situación de violencia trae consigo el debilitamiento de las instituciones. Los orígenes de la violencia son múltiples e incluyen procesos históricos, sociales, políticos y culturales complejos. Entre ellos, el factor económico tiene una importancia fundamental como condicionante, si bien no necesariamente determinante: la pobreza y la desigualdad distributiva implican la insatisfacción de necesidades presentes, absolutas y relativas, así como la frustración de los proyectos de movilidad social ascendente. Esta situación puede ciertamente conducir a comportamientos violentos. En ausencia de un sistema institucional o ético que pueda controlar el desborde de violencia individual o colectiva, o en ausencia de una autoridad capaz de neutralizarla sin limitarse a responder de la misma forma, la violencia puede volverse crónica.

Para el caso del Perú, proponemos cuatro hipótesis que, a nuestro juicio, podrían explicar el grado de violencia alcanzada, desde el punto de vista de la economía.

Hipótesis I: pobreza más educación

En el Perú, los niveles económicos de la población se han deteriorado progresivamente. En 1976 el 53% de la población se encontraba bajo la línea de pobreza, y el 25% bajo la línea de indigencia.⁴ Diez años después, en 1986, encontramos que estos porcentajes se han elevado a 60% y 30%, respectivamente (CEPAL, 1990).

Semejante nivel de pobreza, uno de los más agudos de América Latina, ¿podría, por sí solo, explicar la violencia? Si así fuese, deberíamos encontrar niveles similares de violencia en países como Bolivia o Ecuador; sin embargo, éste no parece ser el caso. En el Perú, el crecimiento de la pobreza crítica ha venido, acompañado, paradójicamente, de un creciente nivel educativo. Tal como se observa en el cuadro 3, el analfabetismo se ha reducido drásticamente en los últimos cincuenta años, especialmente entre la juventud. Esto quiere decir que en el Perú la mayor parte de la población, sobre todo aquella en edad de trabajar, es pobre y relativamente educada. Esta situación se traduce en el incremento de las aspiraciones de los individuos y de los grupos para consumir un conjunto mayor de bienes y servicios o para buscar empleo en función de sus mejores calificaciones. Si estas nuevas aspiraciones son frustradas,

Cuadro 3

	Analfabetismo			Menos de 19 años	PEA (miles)	Empleo PEA asalariada			Ingresos por persona
	Total	Urbana	Rural			Nacio- nal	Lima	Resto del país	
1940	57.6	n.d.	n.d.	47.2	2,475	n.d.			
1961	38.9	17.7	59.4	26.2	3,125	40.0			704
1972	27.5	12.5	51.9	11.5	3,872	41.9	63.4	33.6	861
1981	18.1	8.1	39.6	6.2	5,282	42.1	61.3	34.0	954
1988*	13.0	6.1	31.1	n.d.	n.d.	36.8**	57.1**		750

* Estimado.
** ENNIV 1985-1986.

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1940, 1961, 1972, 1981.

4. Están bajo la línea de pobreza aquellos hogares cuyo ingreso familiar no cubre la canasta para satisfacer sus necesidades básicas; se encuentran bajo la línea de indigencia, aquellos cuyos ingresos no cubren la canasta de alimentos básicos.

en una sociedad que concibe a la educación como instrumento fundamental de movilidad social, la frustración se convierte en un campo abonado para la aparición de violencia social, sobre todo cuando la pobreza con educación es un fenómeno masivo. Aquí el detonante de la violencia se encuentra en el plano de la ideología, y ya no en el de la economía. En el caso peruano es notoria la influencia de la ideología marxista fundamentalista en todas sus variantes, difundidas a través de las universidades nacionales que, ciertamente, ha contribuido a la violencia política actualmente existente. Así, el movimiento Sendero Luminoso se originó en la Universidad de Huamanga; captó a sus cuadros entre los profesores del sistema educativo, y ha utilizado la escuela para diseminar sus ideas (Degregori, 1990a, 1990b).

Hipótesis II: desigualdad y fragmentación distributiva

El Perú es uno de los países de América Latina con peor distribución del ingreso (Webb, 1977; Figueroa, 1982). Tal como observamos en el cuadro 1, el 20% de la población más pobre recibe apenas el 3% del ingreso, mientras que el 10% más rico recibe el 45%. Entre 1961 y 1981 se ha dado una ligera redistribución: el 40% más pobre que recibía el 8% del ingreso en 1961, recibe el 10% en 1981, mientras que el 10% más rico ha pasado de 49.2% a 44.6%.

Según Figueroa (1975), las reformas del gobierno militar redistribuyeron, entre 1969 y 1972, algo así como el 3% a 4% del ingreso, sólo que dicha redistribución se dio en el cuartil superior de la distribución de ingresos. Esto indica que en el Perú, además de desigualdad, existe fragmentación de ingresos, en la medida que los mercados de trabajo y de bienes agrícolas están segmentados. Es decir, que una variación en los ingresos en cualquier sector o grupo económico no repercute necesariamente en las variaciones de ingresos de otros sectores (Gonzales y Samamé, 1990).

Este patrón distributivo es una de las razones que explica tanto el lento cambio en la desigualdad en el Perú como las dificultades para acceder a un mayor ingreso si uno se queda en el mismo grupo económico, salvo que se esté en el cuartil superior. Esta fragmentación no sería un problema capaz de crear situaciones de frustración económica si el dinamismo en cada sector o grupo económico fuera muy grande. El problema en el Perú es que ello no ocurre. Este panorama ha empeorado desde 1976, cuando la economía peruana entró en una crisis estructural que ha impedido la movilidad social a los sectores y regiones más dinámicos, con la excepción del sector productor de coca, que, por encontrarse fuera de la ley, es obviamente una actividad proclive a la violencia.

La desigualdad y la fragmentación distributiva en el Perú crean frustración de las aspiraciones de movilidad social, sobre todo entre los jóvenes que buscan ocupación y altos ingresos. En consecuencia, al no lograr satisfacer sus aspiraciones, tienen tres caminos: a) irse del Perú; b) tener ocupaciones precarias, entrar en actividades ilegales (como la producción de coca y sus derivados, o el contrabando); o c) finalmente, como es el caso de muchos jóvenes frustrados, pobres y educados⁵, ser captados por Sendero Luminoso o el MRTA.

Hipótesis III: inestabilidad macroeconómica y política

Tal como ha sido señalado (ver figura 1), la economía peruana ha tenido un crecimiento fuertemente inestable. Las razones las hemos explicado en otro lugar (Gonzales, 1989). La principal repercusión ha sido la aparición de un círculo vicioso entre inestabilidad económica y disminución de las inversiones, sobre todo del sector privado.

Parte de la inestabilidad económica del Perú se explica por el patrón de crecimiento primario-exportador y semiindustrial, que crea un ciclo económico con crisis periódicas de balanza de pagos, debidas en parte a factores exógenos. Sin embargo, la política económica contribuye a la inestabilidad, dada la alternancia entre políticas económicas liberales y populistas que se ha observado en los últimos cuarenta años. Un gobierno populista que expande rápidamente el nivel de actividad económica a través de políticas de ingreso con carácter redistributivo, provoca - tarde o temprano - una crisis de balanza de pagos, de la siguiente manera: primero el nivel de importaciones aumenta rápidamente, debido a la expansión industrial empujada por las políticas de ingreso; por otro lado, provoca una reducción de parte de la oferta exportadora, puesto que la demanda interna en expansión compite con la demanda externa, precipitándose una crisis de balanza de pagos por exceso de importaciones y falta de exportaciones. Enseguida se ponen en marcha políticas de ajuste ortodoxo, lo cual lleva a una reducción de las brechas externa e interna, provocando recesión y empobrecimiento. Y, al cabo de un tiempo, la población reclama nuevamente un gobierno populista.

Es indudable que una inestabilidad de esta naturaleza también se debe a la inestabilidad política e institucional de la nación. En consecuencia, la insatisfacción de necesidades y los conflictos económicos que se agudizan no tienen una vía institucional de solución o de arbitraje, lo que contribuye a la frustración

5. La mayor parte de condenados por terrorismo, 57.4%, son jóvenes menores de 25 años, de los cuales el 63.8% tiene secundaria completa y estudios universitarios incompletos. (Chávez de Paz, 1989).

de la población de menores recursos y a la pérdida de "credibilidad" del gobierno y del sistema económico y político. En estas circunstancias, una parte de la población abandona parcialmente el sistema económico regulado por el Estado y crea el denominado sector informal, que es una respuesta no violenta y creativa a la frustración social; sin embargo, queda una parte de la población en condiciones de insatisfacción crónica y cíclica.

Desde 1963 se observa la alternancia entre expansión populista y recesión, cada vez más aguda. Finalmente desde octubre de 1988, se ha caído en la depresión. Esto quiere decir que el contexto macroeconómico y político en el Perú se hace cada vez más proclive a la frustración individual y social. El que ello hasta ahora no haya ocurrido puede explicarse por dos razones básicas: 1) por la fragmentación social del Perú; y 2) por el incremento de actividades productivas y de servicios ilegales, como la informalidad y el narcotráfico.

Ninguna de estas hipótesis podría, por sí sola, explicar la violencia. En su conjunto: pobreza con educación más desigualdad distributiva, más inestabilidad macroeconómica y política, son una sumatoria que fácilmente llega a la violencia, sobre todo si se involucran factores extraeconómicos (Mac Gregor, 1990).

Hipótesis IV: crisis económica y crisis del Estado

La profunda crisis económica, que desde 1976 ha agravado los niveles de pobreza, las desigualdades distributivas y ha hecho más inestable la economía, ha contribuido a aumentar las condiciones económicas para el surgimiento y desarrollo de la violencia en el Perú. El carácter estructural de esta crisis y el efecto de "histéresis" de las políticas de ajuste hacen que la superación de la crisis tenga un horizonte temporal muy largo, quizás quince a veinte años.

Además, la crisis económica ha llevado a la crisis del Estado, debilitando progresivamente su autoridad, su capacidad de arbitrar conflictos y hasta sus posibilidades de guardar un orden social mínimo. La economía fiscal se ha visto afectada no sólo por el decaimiento del nivel de actividad económica, sino también por el empobrecimiento de los contribuyentes. La inflación misma ha reducido progresivamente los ingresos reales del Estado, lo que sumado al gasto para pagar la deuda externa, ha disminuido drásticamente la capacidad de gasto e inversión del Estado. De esta manera, la capacidad de articulación económica y social del Estado se ha debilitado y está contribuyendo a la fragmentación social.

Este es, ciertamente, un factor muy importante para el aumento de la violencia, pues un Estado económicamente débil es un Estado débil para imponer

su autoridad y para hacer respetar la ley. Además, un Estado pobre facilita el desarrollo de la corrupción en la administración pública, con lo cual los comportamientos sociales pierden referentes éticos mínimos.

Dadas estas circunstancias la violencia tiene posibilidades de larga vida, por lo menos mientras no se recupere cierto dinamismo económico.

4. Efectos de la violencia en la economía peruana

A. En el corto plazo

La violencia política y social ha tenido repercusiones importantes sobre los recursos productivos, el comportamiento económico de los agentes y el contexto macroeconómico.

a. Efectos sobre los recursos productivos

La violencia subversiva es la principal causante de la destrucción de activos fijos, y de la muerte de miles de trabajadores. A ella contribuye la violencia que se ejerce desde el Estado para reprimir la insurgencia armada.

Durante el período 1980-1989 la destrucción de activos como vehículos motorizados, maquinarias, instalaciones, infraestructura de riego, ganado, plantaciones, torres de alta tensión, plantas eléctricas, minas, locales comerciales y bancarios, puentes, casas-habitación, centros de extensión agrícola y de investigación y otros, ha sido estimado en un costo de US\$ 11,840 millones, lo que equivale a un tercio de las inversiones en capital fijo efectuadas durante el mismo período (ver cuadro 4). Es indudable que el *stock* de capital y recursos por persona en el Perú se ha reducido notablemente, agudiza el desempleo y subempleo de la fuerza laboral.

Además, durante el mismo período han muerto 12,402 personas solamente por efecto del terrorismo y la subversión, de las cuales 4,802 son civiles, 831 integrantes de las fuerzas armadas y policiales y 6,769 subversivos, todos ellos pertenecientes a la población económicamente activa (ver cuadro 4). Es decir, además de lo injusto y doloroso de estas muertes, la violencia reduce la fuerza de trabajo.

Por otro lado, la creciente violencia e incertidumbre social ha provocado dos corrientes migratorias. En primer lugar, aquella procedente de los departamentos y provincias en situación de emergencia por el accionar subversivo, ya sea a ciudades cercanas, a Lima o a la ceja de selva. Pese a que no existen cifras recientes, es evidente que las ciudades de Huancayo, Cusco, Juliaca, Ica y Lima han visto acrecentado el flujo migratorio, sobre todo de campesinos

Cuadro 4
Perú: costos de la violencia, 1980-1988

CAPITAL Y RECURSOS (millones de US\$)	
Destrucción de infraestructura	11,840
Formación bruta de capital fijo	31,800
POBLACION Y FUERZA LABORAL	
Muertes por violencia	12,402
- Fuerzas del orden	831
- Civiles	4,802
- Subversivos	6,769
Migración al extranjero	151,639
- Masculina	71,970
- Femenina	79,669
- Ocupación	
Profesionales	23,300
Técnicos	4,887
Estudiantes	36,870
Empleados	24,937
Empresas comerciales	4,800
Otros	56,845

Fuente: Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación en el Perú, **Violencia y Participación**, CAJ, DESCO, Lima, 1989.

expulsados de sus lugares de origen por amenaza de muerte o por temor. La otra corriente migratoria importante producto de la violencia es la migración hacia otros países. Entre 1985 y 1988 salieron del Perú y no regresaron 151,639 personas, de las cuales el 47% eran hombres y el 53% mujeres; 15% eran profesionales, 3% técnicos, 24% estudiantes, 16% empleados, 3% empresarios y el resto tenía otras ocupaciones. El 57% de estos migrantes tenía entre 19 y 45 años. Nuevamente nos encontramos frente a un problema de reducción de fuerza de trabajo, en parte, muy calificada.

En resumen, los pobres migran dentro del país y los de mayores recursos se van al extranjero. El impacto de la violencia es también desigual a este respecto.

b. Efectos sobre el comportamiento económico

La violencia provoca varios cambios en el comportamiento de los agentes económicos, personas y empresas. De manera general, crea mayores condiciones de riesgo e incertidumbre para las actividades económicas. Esto quiere decir

que los agentes se hacen renuentes a tomar decisiones de inversión o consumo que se vinculen directa o indirectamente a situaciones amenazadas por la violencia. Además, deben incorporar a los costos de producción y de subsistencia partidas específicas para seguridad física y seguros de todo tipo, amén de que dicha situación influye en las condiciones de inversión y cambio tecnológico. Esto conduce, inevitablemente, al encarecimiento de los costos de producción.

En el sector empresarial los mayores costos por la violencia están relacionados con varios aspectos. Así, las empresas de gran tamaño - así como aquellas extranjeras identificadas con el "imperialismo" - son más vulnerables a la acción terrorista. Las medianas y pequeñas empresas son afectadas por la violencia provocada por la delincuencia común (son innumerables los secuestros de pequeños y medianos empresarios, la extorsión y los robos a mano armada). La violencia obliga a los empresarios a tomar medidas de seguridad y a comprar seguros de gran cobertura, cuyo costo es transferido al producto, para poder continuar produciendo. El caso más concreto y visible es la compra de grupos electrógenos de todo tamaño, para reemplazar la falta de energía ocasionada por la voladura de torres de alta tensión.

De esta manera la producción se hace menos fluida, se desorganiza, se pierde intensidad en el trabajo y la productividad disminuye. Es sin embargo remarcable la rápida adaptación y adopción de sistemas nuevos o modificados para seguir produciendo.

Si bien las empresas tienen la posibilidad de tomar medidas de seguridad que se pueden incluir en los costos, las personas -sobre todo los trabajadores y las familias de bajos ingresos- están protegidas por la ley de los grandes números en Lima y en algunas ciudades, mientras que en el campo están desprotegidas; de ahí que los flujos migratorios campo-ciudad se hayan acrecentado. Sin embargo, el comportamiento de las personas y familias también se ha modificado con la violencia. Por un lado, las familias tratan, en lo posible, de mejorar la seguridad de sus casas, por lo que parte importante de sus ahorros es utilizada en paredes, rejas, puertas más seguras, etc. Por otro lado, se ha reducido el gasto en bienes y servicios consumidos fuera del hogar, pues la gente está más tiempo en su casa hoy que antes. Estos ejemplos permiten plantear la hipótesis según la cual la violencia ocasiona variaciones en el comportamiento económico, variaciones que redistribuyen los ingresos, pues el costo de seguridad contra la violencia, que es un desahorro para las personas, se convierte en inversión para ciertos sectores productores de bienes y servicios de seguridad. Es decir, es muy probable que se haya dado una reestructuración hacia la producción de bienes y servicios relacionados con la seguridad,

equipos de reemplazo y ciertas tecnologías, que bajo condiciones normales no son necesarios.

C. Efectos sobre el contexto macroeconómico

La violencia afecta el contexto macroeconómico en dos direcciones: por un lado, las acciones terroristas hacen más improbable la inversión, sobre todo aquella de gran escala nacional y extranjera. Esto significa que la demanda efectiva tiende a estancarse en el mediano plazo, lo cual influye en la demanda de empleo. En consecuencia, la violencia es esencialmente recesiva. Por otro lado, el gasto fiscal es afectado al establecerse una política antisubversiva que aumenta el gasto militar y la inversión para el desarrollo en las zonas de emergencia. En los diez años de violencia subversiva hay indicios de aumento en el gasto militar⁶; sin embargo, la crisis económica, la hiperinflación y el efecto Oliverva- Tanzi han reducido el ingreso global del Estado, lo que parece haber afectado la lucha antisubversiva en el plano militar. Por esta misma razón, la inversión del Estado para el desarrollo de las zonas de emergencia ha sido muy limitada, cuando no nula.

De adoptarse una política antisubversiva que aumente drásticamente el gasto militar y el gasto de inversión del Estado, se afectaría la asignación de recursos para otros sectores. En su conjunto, el nivel de actividad económica se vería reducido.

Un aspecto que tiene que ver con el contexto macroeconómico, es la producción de la coca, pasta básica de cocaína y el narcotráfico, en la medida que repercute sobre la balanza comercial, el empleo y la rentabilidad del sector exportador. De esto nos ocuparemos enseguida.

B. *En el largo plazo*

a. El impacto económico de la subversión: aumento del riesgo para la inversión

Las acciones subversivas y terroristas tienen un impacto central, al aumentar el grado de riesgo y ampliar la incertidumbre para el funcionamiento de la economía peruana. Si nos atenemos a las estadísticas sobre la actividad económica, habría que decir que la subversión ha fracasado relativamente a este respecto. Pese a toda la destrucción provocada, a la continua amenaza para quien invierta y al aumento del riesgo, la inversión en el Perú no ha cesado

6. El gasto de defensa en el Perú es considerado como un problema de seguridad nacional. En consecuencia, no se conoce su cifra exacta.

durante los últimos diez años, aunque con sus características de baja tendencial observada, desde los años sesenta (ver cuadro 5). En todo caso, las políticas económicas y la crisis explicarían mejor las caídas de la inversión en algunos años.

Lo que sí ha variado por el aumento del riesgo y la violencia es la composición de la inversión. Así, mientras las inversiones en infraestructura inmobiliaria aumentaron, disminuyó la inversión en equipo de transporte y maquinaria industrial. Esto quiere decir, hipotéticamente, que el aumento de la incertidumbre ha reducido la inversión productiva, que se ha compensado por la inversión en bienes raíces, lo cual denotaría un comportamiento típicamente antirriesgo.

b. Impacto del narcotráfico sobre la inversión

No existe aún una evaluación sobre la inversión en el sector de la coca. Se presume que la inversión por hombre ocupado, tanto en el cultivo de coca como en la producción de pasta básica, es bastante menor que en otros sectores. Siendo básicamente una actividad con uso intensivo de mano de obra, la mayor parte

Cuadro 5
Perú: formación bruta de capital fijo
(índices)

	FBKF		
	Total	Privada	Pública
1979	100	100	100
1980	122	120	129
1981	142	141	142
1982	139	130	166
1983	98	86	137
1984	92	84	119
1985	83	78	96
1986	99	98	101
1987	114	110	126
1988	99	102	89

Fuente: INE, **Perú Compendio Estadístico 1988**, División General de indicadores económicos y sociales, Lima, 1989.

del capital requerido es para pagar salarios ⁷. El acelerado crecimiento de la extensión cultivada indica que la inversión en este sector ha crecido también rápidamente, lo que resulta natural si se tiene en cuenta que en una situación económica y social de alto riesgo, los inversionistas buscarán los sectores de mayor rentabilidad posible con el menor plazo de recuperación. Esto es, sectores como recursos naturales de alta renta diferencial, el narcotráfico, la producción de coca, el contrabando, la producción pirata o de bienes falsificados, etcétera.

c. Impacto en la escala de la inversión

Otro cambio en el patrón de inversión es la intensificación de las pequeñas inversiones, que se hacen más usuales que las medianas y grandes, puesto que el riesgo de perder, una pequeña cantidad de capital es más aceptable. Esto significa, en consecuencia, que bajo condiciones de riesgo e incertidumbre, se opta por productos con tecnología bastante divisible y de pequeña escala. La micro y pequeña empresa se presentan como la alternativa empresarial adecuada, lo cual conduce fácilmente al aumento de la ilegalidad o informalidad como comportamiento contra el riesgo. La legalidad tiene un costo fijo muy alto, difícil de cubrir en condiciones de incertidumbre o alto riesgo.

Finalmente, se presenta una contradicción entre la subversión que destruye capital y el narcotráfico que invierte. El efecto neto sobre la acumulación del capital aún no ha sido evaluado. Sin embargo, los indicadores sobre el empleo asalariado dan cuenta de un importante proceso de acumulación capitalista en el sector de la coca, mientras que Sendero Luminoso ha descapitalizado el Perú y eliminado puestos de trabajo en varios sectores productivos y regiones.

5. Balance: hipótesis sobre una economía bajo violencia y sus posibilidades futuras

Los orígenes económicos de la violencia en el Perú están en la confluencia de la profunda crisis financiera, productiva y distributiva con el impacto del narcotráfico y la subversión. Estos factores han desencadenado la violencia porque aparecieron ciertos catalizadores. Por un lado, aquellos de tipo ideológico-político en los grupos subversivos y en los partidos políticos y, por el otro, los de tipo ético-institucional, traducidos en la pérdida de la autoridad y control

7. Laity (1989) estima que un asalariado que trabaja en la coca gana US\$ 12 diarios, o sea US\$ 3,600 al año, lo que equivale a nueve veces el salario mínimo legal.

estatales sobre el orden existente. Finalmente, las frustraciones económicas, de movilidad social y política se desencadenaron a partir de 1980, provocando un creciente riesgo económico, social y político que, en algunos aspectos, desembocó en situaciones de aguda incertidumbre. Con esta violencia es evidente que los agentes económicos han cambiado su comportamiento, aumentando su aversión al riesgo, lo cual ha incidido en la producción, consumo y circulación de bienes y servicios e incidirá gravemente en el futuro, debido a la reducción de la inversión y al efecto histéresis.

Una economía bajo violencia imposibilita el desarrollo. Pero al mismo tiempo, y paradójicamente, se requiere de desarrollo - entendido como crecimiento económico, redistribución y mayor bienestar- para reducir las causas económicas de la violencia. En consecuencia, el Perú pareciera ser un país bloqueado. De ahí que las soluciones deberían venir por el lado de la política y de las instituciones. Sin embargo, el débil sistema democrático no proporciona condiciones inmediatas para afrontar la lucha contra las causas de la violencia. Además, se está aplicando un dramático ajuste económico, de pronóstico reservado.

Al parecer, la única solución sería buscar consensos políticos y sociales mínimos, además de efectuar cambios institucionales rápidos tanto en el Estado como en los partidos políticos. Hoy la solución de la crisis económica tiene como prerequisite cambios en los estilos y actitudes políticas.

En condiciones de alto riesgo, la inversión legal se reduce, se da una reasignación de recursos productivos, aumentan los costos de seguridad; el gasto del gobierno se hace más improductivo por los costos de la lucha contrainsurgente y contra el narcotráfico. En consecuencia, se crean nuevas presiones inflacionarias, las cuales no sólo atizan los conflictos distributivos, sino que, al mismo tiempo, hacen más difícil la estabilización necesaria para el crecimiento.

Bajo las condiciones de violencia, es imposible que el Perú pueda realizar el "ajuste estructural" apoyado por el Banco Mundial y el FMI. Esto es así porque la economía de la coca hace no competitivo cualquier otro sector que desee exportar, y además tiende a deprimir el tipo de cambio. En consecuencia, el Perú debe ser tratado como un caso especial, pues necesita más recursos financieros que los necesarios para estabilizar su economía y para reinsertarla en la economía internacional, al mismo tiempo que se reemplaza la economía de la coca.

La lucha contra la violencia es la lucha por el desarrollo con democracia, en la medida en que es necesario eliminar simultáneamente el narcotráfico y la subversión. No es posible luchar contra uno solo de ellos, pues al hacerlo se puede favorecer al otro. Sin embargo, la lucha contra la subversión es

un problema interno, mientras que la lucha contra el narcotráfico es un problema internacional, lo que compromete la soberanía nacional. Por esta razón, es necesario que el gobierno peruano cuente con todo el apoyo financiero y político nacional e internacional para lograr esta meta con un plan de desarrollo integral.

Existen sin embargo elementos endógenos que impiden la lucha contra la subversión y el narcotráfico. La corrupción es probablemente uno de los mayores problemas para vencer al narcotráfico, pues involucra a funcionarios estatales, miembros de las fuerzas policiales y políticos. Sin embargo, aún es tiempo de revertir esta situación, ya que el narcotráfico sólo tiene poder económico y aún no se ha convertido en un actor político.

Una economía bajo violencia obliga a plantear modificaciones en las políticas económicas, que asumen que los mercados funcionan fluidamente. En el Perú los mercados se han reducido en los últimos diez años no sólo porque se hace casi imposible la movilidad física de personas y mercancías, sino porque la crisis económica y la violencia han reducido el *stock* de capital y la fuerza laboral.

En la lucha para eliminar el narcotráfico se requiere de más Estado y planificación. Ciertamente, el desarrollo del sector coca es un ejemplo de lo que la "libertad de mercados" y su mano invisible puede causar a la sociedad. Frente a este flagelo se requiere un Estado fuerte, que disponga de un plan que de prioridad a: 1) el desarrollo de las regiones del narcotráfico y de las regiones de emergencia; 2) el desarrollo de la agroindustria en ambas regiones como llave maestra para un crecimiento articulador; y 3) en las zonas del narcotráfico no basta con la sustitución de cultivos: es necesaria una acción global que integre el corto con el largo plazo, sin lo cual es imposible terminar con el narcotráfico. En el corto plazo es necesario reducir el abastecimiento de insumos para la producción de pasta básica, luego sustituir el cultivo, enseguida industrializar los nuevos productos y *exportarlos*, para lo cual se requiere abrir mercados internacionales y no sólo el estadounidense. Si se logra aislar al campesino del narcotraficante también se estará aislando a la subversión.

Finalmente, no habrá avances sustantivos en materia de lucha contra la violencia si el Estado no es capaz de tener una respuesta en el terreno del desarrollo y en el campo militar. Para ello es necesaria la erradicación de la corrupción y el respeto de los derechos humanos, sobre todo por el Estado, que ha conducido esta difícil lucha con un énfasis sesgadamente militar.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Elena
1990 "Reasons for the Expansion of Coca Exports in Peru", en *Committee...*, Appendix III.
- BEDOYA, Eduardo y Francisco VERDERA
1987 "Estudio sobre mano de obra en el Alto Huallaga". Ronco Consulting Corporation, Lima (informe).
- CEPAL
1990 *Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta*. División de Estadística y Proyecciones, Santiago.
- COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACIÓN EN EL PERÚ
1989 *Violencia y Pacificación*. DESCO y Comisión Andina de Juristas, Lima.
- COMMITTEE ON GOVERNMENTAL AFFAIRS
UNITED STATES SENATE
1990 "Cocaine Production, Eradication and the Environment: Policy, Impact and Options". Permanent Subcommittee on Investigations U.S. Government Office, Washington.
- COTLER, Julio
1978 *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- CHÁVEZ DE PAZ, Dennis
1989 *Juventud y terrorismo*, Colección Mínima 18. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- DE HABICH, Midori
1989 "Un análisis explorativo de la distribución del ingreso en el Perú". BCRP, Lima (ms).
- DEGREGORI, Carlos Iván
1990a *El surgimiento de Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

- 1990b "Ciencias Sociales. La revolución de los manuales", Instituto de Estudios Peruanos, Lima (ms.).
- DOUROJEANNI, Marc J.
1990 "The Environmental Impact of coca Cultivation and Cocaine in the Peruvian Amazon Basin", en *Committee...*, Appendix IV.
- FIGUEROA, Adolfo
1982 *El problema distributivo en diferentes contextos sociopolíticos y económicos, Perú 1950-1980*. CISEPA, Lima.
- FITZGERALD, E.V.K.
1981 *La Economía Política del Perú 1956-1978. Desarrollo económico y reestructuración del capital*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín
1986 *Crisis y democracia: El Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo*, Documento de Trabajo, CLACSO, Quito.
1989 "Under accumulation and desintegration in Peru: Economic and Political Crisis", Conferencia Internacional Economic Crisis and Third World Countries: Impact and Response, Kingston, Jamaica. UNRISD, Ginebra.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín y SAMAMÉ Lilian
1990 "Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo en el Perú 1963-1990". Instituto de Estudios Peruanos, Lima (ms.).
- HERRERA, César
1989 *Restricción de divisas. Efectos macroeconómicos y alternativas de política*, Documento de Trabajo N° 29. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- HOPKINS, Raúl
1990 *Políticas económicas y desarrollo agropecuario: la experiencia reciente*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima (ms.).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
1989 *Perú: Compendio Estadístico 1988*. División General de Indicadores Económicos y Sociales, Lima.
- LAITY, Jim
1989 "The Coca Economy in the Upper Huallaga", Doc. ID (ms.)
- MAc GREGOR, Felipe E., S.J. (comp.)
1989 *Violencia estructural en el Perú. Marco teórico*. Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz, Lima.

Bibliografía

29

- MARTINELLI, César y Jorge CHINEY
1991 *Efectos de largo plazo de las crisis de ajuste en el Perú*, Documento de Trabajo N° 39. Instituto de Estudios Peruanos, Lima
- SCOTT PALMER, David
1989 "Drug Trafficking, Political Violence, and Democratic Stability in Peru and Colombia" Paper for the Colombian Project at the University of Miami.
- VERDERA, Francisco
1989 "Algunos mitos, no todos, sobre el problema de la coca", en *Quehacer* N° 61, DESCO, Lima.
- WEBB, Richard
1977 *Government Policy and the Distribution of Income in Peru 1963-1973*. Harvard University Press.
- WEBB, Richard y Aldofo FIGUEROA
1975 *La distribución del ingreso en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- WEBB, Richard y Teresa LAMAS
1987 "Aspectos metodológicos y macroeconómicos de la ENAHR", en *Los hogares rurales en el Perú*. GAPA/PADI, F. Ebert.
- WEBB, Richard y Graciela FERNÁNDEZ BACA
1990 *Perú en números 1990*. Cuanto S.A.

DOCUMENTOS DE TRABAJO
Serie Economía

1. César HERRERA
Inflación, política devaluatoria y apertura externa en el Perú, 1978-1984, 2a. edición, 1986.
2. Martín PIÑEIRO/Edith S. de OBSCHATKO
Política tecnológica y seguridad alimentaria en América Latina, 1985.
3. Gonzalo D. MARTNER/C. FURCHE
Autonomía alimentaria o especialización según ventajas comparativas: experiencias recientes en América Latina, 2a. edición, 1986.
4. Oscar DANCOURT
Sobre las políticas macroeconómicas en el Perú, 1970-1984, 3a. edición, 1988.
5. Francisco VERDERA
La migración a Lima entre 1972 y 1981: anotaciones desde una perspectiva económica, 1986.
6. Efraín GONZALES DE OLARTE
Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo, 3a. edición, 1989.
7. Andrew MORRISON
Incentivos tributarios y política de descentralización productiva. Perú 1968-1986, 1988.
8. César HERRERA
Restricción de divisas: efectos macroeconómicos y alternativas de política. 1989.
9. Efraín GONZALES DE OLARTE
Problemas económicos de la regionalización en el Perú, 1989.
10. Raúl HOPKINS y Jorge FANO
La dimensión institucional de la política agraria. El caso de la Oficina Sectorial de Planificación Agraria (OSPA), 1990.

11. Jorge TORRES
La demanda de alimentos en el largo plazo. Perú: odisea 2001, 1990.
12. R. HOPKINS, D. VAN DER BORGHT, A. CAVASSA
La opinión de los campesinos sobre la política agraria. Problemas, alternativas y rol de la organización, 1990.
13. César MARTINELLI y Jorge CHINEY
Efectos de largo plazo de las crisis de ajuste en el Perú, 1991.

La composición de Una economía bajo violencia:
Perú, 1980-1990 fue realizada en el Instituto de
Estudios Peruanos y estuvo a
cargo de Aída Nagata.

El texto se presenta en caracteres Times de 10 p. con
2 p. de interlínea; las notas de pie de página y
bibliografía en 8 p, con 1 p. de interlínea. La caja
mide 115 x 16.4 cm.

Se terminó de imprimir el mes de mayo de 1991 en el
taller de Asociación Gráfica Educativa TAREA.
Av. 6 de Agosto 425, Jesús María.
Telfs. 336815 - 336156.